## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

| | | |
|---|---|---|
| Forma del producto | : | Mezcla |
| Nombre comercial | : | SOLFOUREA PALLARÉS LIQUID PLUS |
| UFI | : | 7ND0-90RD-J002-28YT |
| Tipo de producto | : | Abono CE |

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

| | | |
|---|---|---|
| Especificaciones de utilización industrial/profesional | : | Reservado para uso profesional. |
| Uso de la sustancia/mezcla | : | Abono Inorgánico Líquido a base de macronutrientes; CFP 1 (C) (I) (b) (i) |

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AZUFRERA Y FERTILIZANTES PALLARES, S.A.U.
Av. Europa Parcela 1 – 7 (Pol.Ind. Constanti)
43120 Constantí (Tarragona)
España
T + 34 977 524 650 - F + 34 977 524 651
afepasa@afepasa.com - www.afepasa.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

| | | |
|---|---|---|
| Número de emergencia | : | +34 977 524 650<br>de Lunes a Viernes (08:00-17:00) |

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|---|---|---|---|---|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses | C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid | +34 91 562 04 20 | (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días) |

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

| | |
|---|---|
| Skin Irrit. 2 | H315 |
| Skin Sens. 1 | H317 |

Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

| | | |
|---|---|---|
| | | GHS07 |
| Palabra de advertencia (CLP) | : | Atención |
| Contiene | : | 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 2-metilisotiazol-3(2H)-ona |
| Indicaciones de peligro (CLP) | : | H315 - Provoca irritación cutánea.<br>H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| Consejos de prudencia (CLP) | : | P261 - Evitar respirar los vapores.<br>P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.<br>P272 - Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.<br>P280 - Llevar guantes de protección.<br>P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón..<br>P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. |

### 2.3. Otros peligros

PBT: no se ha evaluado
mPmB: no se ha evaluado
No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0,1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|---|---|---|---|
| azufre | N° CAS: 7704-34-9<br>N° CE: 231-722-6<br>N° Índice: 016-094-00-1<br>REACH-no: 01-2119487295-27 | 10 – 20 | Skin Irrit. 2, H315 |
| etanodiol<br>sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo | N° CAS: 107-21-1<br>N° CE: 203-473-3<br>N° Índice: 603-027-00-1<br>REACH-no: 01-2119456816-28 | 0,15 – 0,2 | Acute Tox. 4 (Oral), H302<br>STOT RE 2, H373 |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | N° CAS: 2634-33-5<br>N° CE: 220-120-9<br>N° Índice: 613-088-00-6<br>REACH-no: 01-2120761540-60 | < 0,01 | Acute Tox. 4 (Oral), H302<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Dam. 1, H318<br>Skin Sens. 1, H317<br>Aquatic Acute 1, H400 (M=10)<br>Aquatic Chronic 2, H411 |
| 2-metilisotiazol-3(2H)-ona | N° CAS: 2682-20-4<br>N° CE: 220-239-6<br>N° Índice: 613-326-00-9<br>REACH-no: 01-2120764690-50 | < 0,01 | Acute Tox. 3 (Oral), H301<br>Acute Tox. 3 (Cutánea), H311<br>Acute Tox. 2 (Inhalación), H330<br>Skin Corr. 1B, H314<br>Eye Dam. 1, H318<br>Skin Sens. 1A, H317<br>Aquatic Acute 1, H400 (M=10)<br>Aquatic Chronic 1, H410 |

| Límites de concentración específicos: | | |
|---|---|---|
| **Nombre** | **Identificador del producto** | **Límites de concentración específicos** |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | N° CAS: 2634-33-5<br>N° CE: 220-120-9<br>N° Índice: 613-088-00-6<br>REACH-no: 01-2120761540-60 | ( 0,05 ≤C < 100) Skin Sens. 1, H317 |
| 2-metilisotiazol-3(2H)-ona | N° CAS: 2682-20-4<br>N° CE: 220-239-6<br>N° Índice: 613-326-00-9<br>REACH-no: 01-2120764690-50 | ( 0,0015 ≤C ≤ 100) Skin Sens. 1A, H317 |

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si procede, administrar oxígeno o practicar la respiración artificial.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. En caso de vómitos, mantener dicha persona inclinada para evitar la introducción del vomito en el tracto respiratorio. Dar agua a beber si la víctima está completamente consciente/despierta. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Irritación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. Cuando se ponga en contacto con un médico lleve consigo esta ficha de seguridad.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud. Óxidos de azufre. Sulfuro de hidrógeno.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Evacuar la zona. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar los vapores.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Recoger el material derramado en un recipiente adecuado y asegurar su recuperación o eliminación de acuerdo con la legislación vigente. Almacenar alejado de otros materiales.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Llevar un equipo de protección individual. Evitar respirar los vapores.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de: Humedad, Sustancias oxidantes, Fuentes de ignición. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Productos incompatibles : Agentes oxidantes. Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

### 7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

| etanodiol (107-21-1) | |
|---|---|
| **UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)** | |
| Nombre local | Ethylene glycol |

| etanodiol (107-21-1) | |
|---|---|
| IOEL TWA | 52 mg/m³ |
| IOEL TWA [ppm] | 20 ppm |
| IOEL STEL | 104 mg/m³ |
| IOEL STEL [ppm] | 40 ppm |
| Comentarios | Skin |
| Referencia reglamentaria | COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC |
| **España - Valores límite de exposición profesional** | |
| Nombre local | Etilenglicol |
| VLA-ED (OEL TWA) [1] | 52 mg/m³ |
| VLA-ED (OEL TWA) [2] | 20 ppm |
| VLA-EC (OEL STEL) | 104 mg/m³ |
| VLA-EC (OEL STEL) [ppm] | 40 ppm |
| Comentarios | Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo). |
| Referencia reglamentaria | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT |

### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

### 8.1.4. DNEL y PNEC

| azufre (7704-34-9) | |
|---|---|
| **PNEC (Oral)** | |
| PNEC oral (envenenamiento secundario) | 0,22 mg/l |

| etanodiol (107-21-1) | |
|---|---|
| **DNEL/DMEL (Trabajadores)** | |
| A largo plazo - efectos locales, inhalación | 35 mg/m³ |

### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

**Controles técnicos apropiados:**
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

### 8.2.2. Equipos de protección personal

**Equipo de protección individual:**
Evítese la exposición innecesaria.

**Símbolo/s del equipo de protección personal:**

#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

**Protección ocular:**
Gafas de seguridad. Estándar EN 166 - Protección personal de los ojos.

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

**Protección de la piel y del cuerpo:**
Llevar ropa de protección adecuada

**Protección de las manos:**
Guantes de protección. Standard EN 374- guantes que protegen contra productos quimicos.

#### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

**Protección de las vías respiratorias:**
Llevar una máscara adecuada.

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

**Control de la exposición ambiental:**
Evitar su liberación al medio ambiente.

**Otros datos:**
No comer, beber ni fumar durante su utilización.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | | |
|---|---|---|
| Forma/estado | : | Líquido |
| Color | : | Marrón. |
| Apariencia | : | Suspensión concentrada. |
| Olor | : | No disponible |
| Umbral olfativo | : | No disponible |
| Punto de fusión | : | No aplicable |
| Punto de congelación | : | No disponible |
| Punto de ebullición | : | No disponible |
| Inflamabilidad | : | No inflamable. |
| Límites de explosión | : | No disponible |
| Límite inferior de explosividad | : | No disponible |
| Límite superior de explosividad | : | No disponible |
| Punto de inflamación | : | No disponible |
| Temperatura de autoignición | : | No disponible |
| Temperatura de descomposición | : | No disponible |
| pH | : | 6,5 – 7,5 |
| Viscosidad, cinemática | : | < 213 $mm^2/s$ |
| Solubilidad | : | No disponible |
| Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : | No disponible |
| Presión de vapor a 20°C | : | No disponible |
| Presión de vapor a 50°C | : | No disponible |
| Densidad | : | No disponible |
| Densidad relativa | : | 1,15 – 1,25 |
| Densidad de vapor | : | No disponible |
| Características de las partículas | : | No aplicable |

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No polimeriza. No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. El azufre es un fuerte reductor, y en contacto con agentes oxidantes puede provocar explosiones. En la combustión de azufre se producen gases ácidos como el dióxido de azufre o nieblas de azufre vapor /sulfuro de hidrógeno en defecto de oxígeno.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

### 10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes. Bases fuertes. Ácidos fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

La combustión genera gases tóxicos. Óxidos de azufre. Sulfuro de hidrógeno.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

| azufre (7704-34-9) | |
|---|---|
| DL50 oral rata | > 2000 mg/kg de peso corporal |
| DL50 cutánea rata | > 2000 mg/kg de peso corporal |
| CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla) | 5,43 mg/l/4h |

| etanodiol (107-21-1) | |
|---|---|
| DL50 cutáneo conejo | 10600 mg/kg |

| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5) | |
|---|---|
| DL50 oral rata | 1020 mg/kg de peso corporal |

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.
pH: 6,5 – 7,5

| 2-metilisotiazol-3(2H)-ona (2682-20-4) | |
|---|---|
| pH | 2,58 |

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
pH: 6,5 – 7,5

| 2-metilisotiazol-3(2H)-ona (2682-20-4) | |
|---|---|
| pH | 2,58 |

Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5) | |
|---|---|
| NOAEL (animal/hembra, F1) | 56,6 mg/kg de peso corporal <Falta traducción : Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: EPA OPPTS 870.3800 (Reproduction and Fertility Effects) /> |

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

| azufre (7704-34-9) | |
|---|---|
| NOAEL (oral, rata) | 1000 mg/kg de peso corporal 90 d |
| NOAEL (cutáneo, rata/conejo) | 400 mg/kg de peso corporal 28 d |

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

| azufre (7704-34-9) | |
|---|---|
| NOAEL, subcrónico, oral, rata, sistémico | 1000 mg/kg peso corporal/día |
| NOAEL, subagudo, Cutáneo, rata, sistémico | 400-1000 mg/kg peso corporal/día |

| etanodiol (107-21-1) | |
|---|---|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |

| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5) | |
|---|---|
| NOAEL (subagudo, oral, animal/macho, 28 días) | 150 mg/kg de peso corporal |

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

| SOLFOUREA PALLARÉS LIQUID PLUS | |
|---|---|
| Viscosidad, cinemática | < 213 mm²/s |

### 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

| | |
|---|---|
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.) |

| azufre (7704-34-9) | |
|---|---|
| CL50 - Peces [1] | < 14 ppm |
| CE50 - Crustáceos [1] | > 5000 ppm |

| etanodiol (107-21-1) | |
|---|---|
| CL50 - Peces [1] | 54700 mg/l |
| CE50 - Crustáceos [1] | 41000 mg/l |

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

| SOLFOUREA PALLARÉS LIQUID PLUS | |
|---|---|
| Persistencia y degradabilidad | El azufre liberado al medio ambiente se oxida rápidamente, bien por bacterias u otros microorganismos o espontáneamente por la presencia de oxígeno, formando compuestos orgánicos de azufre. En el agua y en el suelo existen microorganismos que mediante reacciones de oxidación y reducción permiten la asimilación de estos compuestos por parte de plantas y animales superiores, incorporándose así a la cadena trófica alimenticia. |

| azufre (7704-34-9) | |
|---|---|
| Persistencia y degradabilidad | No establecido. |

## 12.3. Potencial de bioacumulación

| SOLFOUREA PALLARÉS LIQUID PLUS | |
|---|---|
| Potencial de bioacumulación | En general el azufre presenta un ciclo biológico y una movilidad similar a la del nitrógeno, característica de nutrientes esenciales para el desarrollo de la vida celular. No se solubiliza en agua. |

| etanodiol (107-21-1) | |
|---|---|
| Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | -1,36 |

## 12.4. Movilidad en el suelo

| SOLFOUREA PALLARÉS LIQUID PLUS | |
|---|---|
| Ecología - suelo | Baja movilidad. |

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

| SOLFOUREA PALLARÉS LIQUID PLUS |
|---|
| PBT: no se ha evaluado |
| mPmB: no se ha evaluado |

## 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

## 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID /

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|---|---|---|---|---|
| **14.1. Número ONU o número ID** | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| **14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas** | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| **14.3. Clase(s) de peligro para el transporte** | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| **14.4. Grupo de embalaje** | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| **14.5. Peligros para el medio ambiente** | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| No se dispone de información adicional | | | | |

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

**Transporte por vía terrestre**
No regulado

**Transporte marítimo**
No regulado

**Transporte aéreo**
No regulado

**Transporte por vía fluvial**
No regulado

**Transporte por ferrocarril**
No regulado

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

**Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)**

| Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH) | | |
|---|---|---|
| **Código de referencia** | **Aplicable en** | **Título o descripción de la entrada** |
| 3(b) | SOLFOUREA PALLARÉS LIQUID PLUS ; etanodiol | Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10 |

**Anexo XIV de REACH (lista de autorización )**

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

**Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

**Reglamento PIC**

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

**Reglamento POP**

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

**Agotamiento de la capa de ozono**

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

**Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)**

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

**Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)**

No contiene sustancias incluidas en lista de los precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 sobre precursores de drogas)

#### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

**Se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química de las siguientes sustancias en esta mezcla:**
azufre
etanodiol
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona
2-metilisotiazol-3(2H)-ona

## SECCIÓN 16: Otra información

| Indicación de modificaciones | | | |
|---|---|---|---|
| **Sección** | **Ítem modificado** | **Modificación** | **Observaciones** |
| | Fecha de revisión | Modificado | |
| | Fecha de emisión | Modificado | |
| | Tipo de producto | Modificado | |

| Indicación de modificaciones | | | |
|---|---|---|---|
| **Sección** | **Ítem modificado** | **Modificación** | **Observaciones** |
| | Reemplaza la ficha | Modificado | |
| 1 | Identificador del producto | Modificado | |
| 2 | Identificación de los peligros | Modificado | |
| 3 | Composición/información sobre los componentes | Modificado | |
| 4 | Primeros auxilios | Modificado | |
| 7 | Manipulación y almacenamiento | Modificado | |
| 8 | Controles de exposición/protección individual | Modificado | |
| 15 | Anexo XVII de REACH | Modificado | |

| Abreviaturas y acrónimos: | |
|---|---|
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| CE50 | Concentración efectiva media |
| CL50 | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas |
| DMEL | Nivel derivado con efecto mínimo |
| DNEL | Nivel sin efecto derivado |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| LD50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| NOAEL | Nivel sin efecto adverso observado |
| NOEC | Concentración sin efecto observado |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión.

Otros datos : Consultar ficha de datos de seguridad antes de su manipulación o eliminación.

| Texto completo de las frases H y EUH: | |
|---|---|
| Acute Tox. 2 (Inhalación) | Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 2 |
| Acute Tox. 3 (Cutánea) | Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3 |
| Acute Tox. 3 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), categoría 3 |
| Acute Tox. 4 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), categoría 4 |
| Aquatic Acute 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 2 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2 |

| Texto completo de las frases H y EUH: | |
|---|---|
| Eye Dam. 1 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 |
| H301 | Tóxico en caso de ingestión. |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H311 | Tóxico en contacto con la piel. |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H330 | Mortal en caso de inhalación. |
| H373 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Skin Corr. 1B | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B |
| Skin Irrit. 2 | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 |
| Skin Sens. 1 | Sensibilización cutánea, categoría 1 |
| Skin Sens. 1A | Sensibilización cutánea, categoría 1A |
| STOT RE 2 | Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2 |

| La clasificación y el procedimiento utilizado para deducir la clasificación de las mezclas de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]: | | |
|---|---|---|
| Skin Irrit. 2 | H315 | Método de cálculo |
| Skin Sens. 1 | H317 | Método de cálculo |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.